

## LA IMPORTANCIA DE LOS ESTANDARES DE GS1 PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CICLO DEL EFECTIVO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS VENEZOLANAS



### ¿Qué es el Sistema GS1?

El Sistema GS1 es un sistema integrado de estándares globales para propósitos de identificación y comunicación. Proporciona información sobre productos, bienes, servicios y lugares. Es el sistema de normas de la cadena de suministro más implementada en el mundo y es la base para una amplia gama de aplicaciones y soluciones eficientes para la cadena de suministro.

GS1 cuenta con oficinas locales en más de 100 países en todo el mundo, Y junto con la Oficina Mundial de GS1 en Bruselas, sirve cerca de 1,2 millones de empresas. GS1 Venezuela, nace como EAN Venezuela, en 1987 (29 años) por iniciativa de un grupo comerciantes e industriales, que se asocian con la finalidad de desarrollar, administrar e implementar el Sistema GS1.



### Beneficios de los Estándares de GS1 en el Ciclo del Efectivo

El ciclo de efectivo se compone de varios procesos que incluyen: pedidos, recepción y entrega de billetes y monedas, entre otros. Incluye una gran cantidad de personas que manejan efectivo y que requieren que las transacciones comerciales sean altamente seguras y confiables.

El uso de los estándares GS1 mejora la eficiencia, la seguridad y la transparencia de todos los procesos involucrados en el manejo del efectivo. En este contexto, los estándares de GS1 contribuyen a:

1. Aumentar la confiabilidad en el seguimiento y rastreo físico de unidades de efectivo.
2. Optimizar y normalizar la comunicación entre los profesionales que manejan efectivo.
3. Eliminación de entradas duplicadas.
4. Ahorro de tiempo en la preparación, envío y recepción de los paquetes y

valijas.

5. Mejorar la trazabilidad, contribuyendo además a la seguridad del envío.
6. Aumentar la confiabilidad y optimización del control de inventarios.
7. Mejorar la calidad del servicio, y asegurar la calidad de la información, mediante el registro automático de datos.



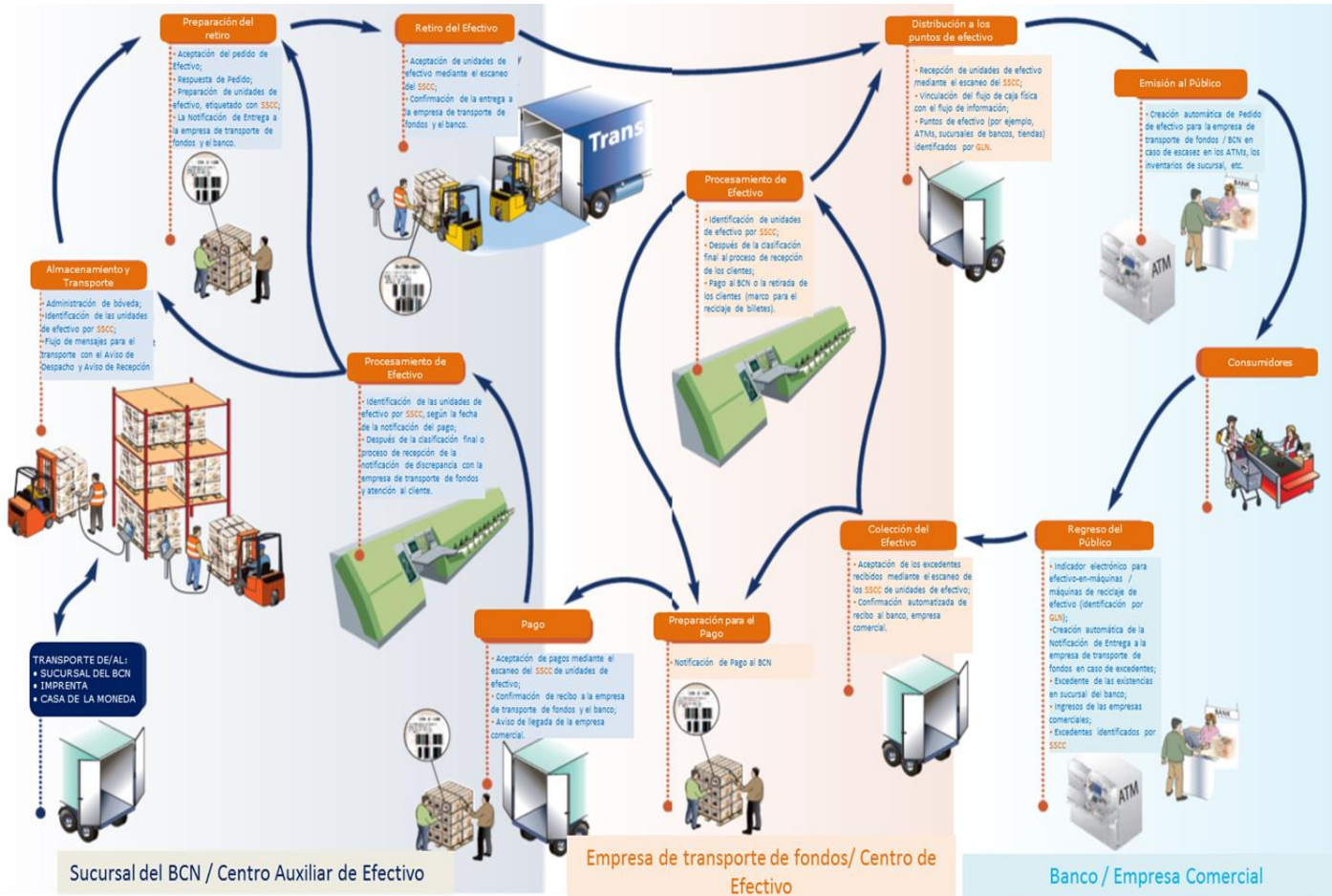
### Los participantes en el ciclo del efectivo

El Sistema GS1 soporta todo el ciclo de efectivo y ofrece beneficios para cada uno de los actores profesionales que intervienen en el proceso del manejo del efectivo, entre los que podemos destacar

- Banco Central de Venezuela (BCV), Casa de la Moneda
- Instituciones Financieras
- Las empresas de transporte de valores (dinero en efectivo en tránsito)
- Las empresas comerciales

## Descripción general sobre los procesos en el ciclo del efectivo

(Descripción Ejemplo: dependiendo del ciclo de efectivo de la moneda nacional, tipos de mensajes adicionales se pueden utilizar y los profesionales que manejan efectivo podrían desempeñar un papel diferente).



### Mejora de los procesos en el ciclo del efectivo

El proceso de pedido y depósito de dinero en efectivo, se pueden optimizar sustancialmente por la transferencia de mensajes electrónicos basados en los estándares de GS1. Según se muestra a continuación:

**Pedido Electrónico de Efectivo:** El Pedido Electrónico de Efectivo se transfiere al BCV. Después de la preparación del retiro, el BCV puede enviar un "acuse de recibo" que contiene información sobre las unidades de efectivo preparadas, de acuerdo con el pedido realizado. Con la confirmación de entrega, el BCV informa a su cliente acerca de la entrega del dinero en efectivo.

**Notificación Electrónica de Pago:** El cliente puede anunciar su depósito de dinero en efectivo por vía electrónica al BCV antes de la entrega física con una notificación de pago. Habiendo tomado las unidades de efectivo, el BCV responde a este mensaje con un "acuse de recibo". Después de la reconciliación del depósito, el BCV informa al cliente sobre los resultados del recuento exacto (Recibo final) o, alternativamente, envía una notificación de discrepancia con él.

Debido al diseño neutral de los mensajes, el flujo de datos no se limita a las operaciones del BCV, sino que se pueden realizar entre todos los profesionales de manejadores de dinero en efectivo.



## Claves de identificación GS1

## Relevancia para el ciclo de efectivo

### GTIN (Global Trade Item Number)

Número de Identificación de 13 dígitos para productos y servicios. El GTIN se construye normalmente a partir de un prefijo de compañía GS1, asignado a una empresa, una referencia de elemento designado por la empresa y un dígito de control.

Los **GTINs** son asignados por el BCV a los billetes y monedas en diferentes estatus, como denominación, serie, condición o detalle de empaquetado. Los **GTINs** también se pueden usar para la identificación de servicios especiales.

### GLN (Global Location Number)

Número de 13 dígitos que identifica de forma única cualquier ubicación física o jurídica, o de las partes involucradas en una transacción determinada.

El **GLN** identifica a los profesionales del manejo de efectivo que intervienen en el ciclo del efectivo. Para fines de seguimiento y localización los **GLNs** pueden estar relacionados con los cajeros automáticos (ATMs), cajeros o sistemas de procesamiento de dinero en efectivo.

### SSCC (Serial Shipping Container Code)

Número de 18 dígitos que identifica una unidad logística y proporciona una solución eficiente para facilitar el despacho automatizado, entrega o bienes en proceso. El SSCC se utiliza para gestionar el almacenamiento y transporte de las unidades logísticas. Para acelerar los procesos de identificación del SSCC se expresa típicamente en un código de barras GS1-128 o puede ser también codificado en una etiqueta RFID según el formato EPC (Electronic Product Code – Código Electrónico de Producto).

Con el fin de identificar claramente las unidades de efectivo se les da un código **SSCC**. Este número permite rastrear el dinero en efectivo en el camino hacia el destino programado (sucursal del BCV, centros de efectivo auxiliares de la empresa de transporte de fondos o banco, etc.).



## Comunicación a través de los diferentes tipos de mensajes estandarizados

Varios bancos centrales nacionales europeos del Sistema Euro, decidió usar las claves de identificación GS1 anteriormente mencionados y los tipos de mensajes estándar de GS1 XML en sus ciclos de efectivo nacionales. Los principales mensajes que se utilizan para las transacciones en efectivo son:

- ✓ **"Pedido de Múltiples envíos"** para Pedido de Efectivo
- ✓ **"Respuesta de Pedido"** para Respuesta de Pedido de Efectivo
- ✓ **"Aviso de Despacho"** para la Notificación de Entrega, Confirmación de Entrega y notificación de pago
- ✓ **"Aviso de Recibido"** para la Confirmación de Recibo, Aviso de Llegada y la Recibo final
- ✓ **"Aplicación Acuse de recibo"** para el manejo de aplicaciones de mensajería.

Además, los estándares GS1 fueron aceptados en el Sistema Euro como una norma para las operaciones de dinero en efectivo transfronterizas.

Para mayor información comuníquese con la Gerencia Comercial o través del correo de **Atención al Cliente:** [atencionalcliente@gs1ve.org](mailto:atencionalcliente@gs1ve.org) - 0212 237.10.17 / 238.49.90



Av. Francisco de Miranda, Calle Los Laboratorios, Centro  
Empresarial Quorum, piso 1, Ofic. J y K.  
Los Ruices , Caracas - Venezuela 1071.  
T. (58-212) 2378777 / 9520/ 7381  
F. (58-212) 2377250  
Rif. J- 00336360-0

[www.gs1ve.org](http://www.gs1ve.org)